

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Oficio: PMM/OIC/21-24/2022-080-Bis
Mascota, Jalisco a 30 de diciembre de 2021

Asunto: Cumplimiento de obligaciones de transparencia

Ing. Antonio Eusebio Rodríguez
Título de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Mascota, Jal.

Presente

El que suscribe Lic. Rodrigo García López, en mi carácter de Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control por este conducto y a efecto de dar cumplimiento con la obligación contenida en el artículo 8 fracción V, inciso n) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento que en el período de 01 de octubre a 31 de diciembre de 2021, en cuanto a “...*las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años*”, me permito informarle lo siguiente:

En relación a las auditorías externas en el período de octubre a diciembre 2021 y de conformidad a la entrega recepción, no existe información sobre auditorías internas y externas que hubiesen quedado pendientes de cierre, sin embargo, después de hacer una minuciosa búsqueda, se localizaron las siguientes auditorías externas abiertas y sin concluir mismas que se enlistan a continuación:

1. **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-MASCOTA/2018** con fecha de seguimiento número 4, recibido por la Contraloría Municipal el 20 de septiembre de 2021.
2. **AUD/DIR/JAL/3x1 MIGRANTES-MASCOTA/2018** con fecha de seguimiento número 03 recibido por la Contraloría Municipal el septiembre de 2021.

En cuanto al las auditorías internas, no se llevó a cabo ninguna en lo que respecta a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

Atentamente



Lic. Rodrigo García López
Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control



30 DIC 2021

RECIBIDO
FRIMA